



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día **doce de marzo del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura al proyecto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al contenido del proyecto del orden del día siguiente:

CBP
1 017



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 16 de febrero del año 2010.
2. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que presenta el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado, el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica si se aprobaba el proyecto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar cuenta con el primer asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al primer punto del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 16 de febrero del año 2010.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva, el proyecto de minuta presentado.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** informó que entregaría observaciones de forma a la minuta que se presentaba.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones de forma al proyecto de minuta por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención, y al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 16

SP
DNE



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

de febrero del año 2010, con las observaciones de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

Acto seguido, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura al segundo asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procedió a dar lectura al segundo asunto del orden del día:

2. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que presenta el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta mencionada.

El **Secretario Ejecutivo** manifestó que por sus instrucciones, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral solicitó directamente mediante oficio a la Secretaria de la Junta Ejecutiva incorporar el asunto en el orden del día de la sesión, por razón de los tiempos y que obviara por única ocasión la ruta institucional ordenada en el Código Electoral del Distrito Federal.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** manifestó que con la nueva Ley, nadie tenía presente cuándo iban a ser los días inhábiles y el día quince del presente mes y año, se consideraba como inhábil, razón por la cual se sometía a consideración de la Junta Ejecutiva las modificaciones presentadas. Asimismo, solicitó que una vez aprobado el punto, se notificara a los miembros del Servicio Profesional Electoral y se publicara en la página Web del Instituto.

Posteriormente, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que presenta el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, continuara con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado todos los asuntos del orden del día.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** propuso, con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva declarar la sesión en permanente, con la finalidad de dar seguimiento a cada una de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar vacantes del Servicio Profesional Electoral; por lo que solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva consultara en votación económica si se aprobaba la propuesta.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** realizó la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva,, aprueba por unanimidad declarar en sesión permanente la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva para dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró a las nueve horas con cincuenta y un minutos del día **doce de marzo de dos mil diez**, en sesión permanente la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con trece minutos del día **diecinueve de marzo del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, diera lectura al punto del orden del día por tratar.

La Secretaria de la Junta Ejecutiva dio lectura al punto del orden del día por tratar:

2. Desarrollo de las Etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.

a) Análisis y, en su caso, aprobación de la metodología para la elaboración del instrumento de evaluación curricular.

b) Presentación del Informe del Proceso de Registro.

b.1 Análisis y, en su caso, aprobación de casos no previstos contenidos en el Informe del Proceso de Registro correspondiente a los ciudadanos

Antonio Román Álvarez; y
Laura Evelia Toledo Nájera.

CJP
5 D12



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, diera lectura al inciso a).

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procedió a dar lectura al inciso a) que correspondió a:

- a) Análisis y, en su caso, aprobación de la metodología para la elaboración del instrumento de evaluación curricular.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la metodología mencionada.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que en una reunión previa, recibió observaciones al documento presentado, mismas que ya se encontraban incorporadas y que entre otras, correspondían a la tabla de puntajes en lo referente a los grados de maestría, doctorado y especialidad para que se contabilizará en un rango de 70 a 100 % de créditos.

Asimismo, manifestó que se pondría en la parte correspondiente a los criterios de aplicación en el primer párrafo, únicamente al personal de mandos medios y superiores, y que a su vez podrían participar estos primeros.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber solicitó a la Secretaria de la Junta tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la metodología para la elaboración del instrumento de evaluación curricular del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por el Director del Servicio Profesional Electoral y la Presidencia de esta Junta.

Posteriormente la **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta, diera lectura al inciso b) del punto del orden del día pendiente por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procedió a dar la lectura conjuntamente al inciso b) y b.1 concernientes a la:

- b) Presentación del Informe del Proceso de Registro.

6
D11=
ESP



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

b.1 Análisis y, en su caso, aprobación de casos no previstos contenidos en el Informe del Proceso de Registro correspondiente a los ciudadanos:

Antonio Román Álvarez; y
Laura Evelia Toledo Nájera.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el Informe y los casos no previstos presentados.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** manifestó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que se habían registrado 26 participantes y dentro de estos, se encontraban los casos no previstos, los cuales no cumplían con el perfil en cuanto a la licenciatura que se requería para la plaza, pero que ambos estaban cursando el grado de maestría en áreas afines a los cargos, por lo que del análisis realizado, resultaba procedente su registro.

La **Directora Ejecutiva del Capacitación y Educación Cívica** manifestó que estaría a favor de la procedencia de la solicitud de registro de los funcionarios en cuestión.

Al no haber más intervenciones, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** manifestó que la Junta Ejecutiva se daba por enterada del contenido del Informe del Proceso de Registro del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Acto seguido, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procediera a consultar en votación económica si se otorgaba el registro a los dos casos no previstos que se habían presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** realizó la consulta y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad otorgar el registro a los dos casos no previstos presentado con las observaciones formuladas por los integrantes de la Junta Ejecutiva.

Al no haber otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva la **Presidente de la Junta Ejecutiva**, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día **diecinueve de marzo del año dos mil diez**, informó que la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente con el fin de dar seguimiento al desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

7
0112
CSP



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con trece minutos del día **veintidós de marzo del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, diera lectura al punto del orden del día por tratar.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al punto del orden del día siguiente:

2. Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
 - a) Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado, la propuesta mencionada, y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consulto en votación económica y los integrantes de la Junta Ejecutiva, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento en comento y al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con quince minutos de la fecha en que se actúa, informó que la Junta Ejecutiva seguía en sesión permanente con el fin de dar seguimiento al desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día **nueve de abril del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo** quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, diera lectura al punto del orden del día por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al punto por tratar correspondiente al:

2. Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

a) Análisis del informe de evaluación de habilidades y aptitudes del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

La **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva, el asunto presentado.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que como consecuencia de las experiencias adquiridas en concursos anteriores, solicitó a la instancia externa que llevó a cabo la evaluación de habilidades y aptitudes las

ESP
5072



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

valoraciones y los parámetros con la finalidad de elaborar el Informe que se presentaba. Asimismo, que por cuestiones de confidencialidad los expedientes de los concursantes se encontraban resguardados, cerrados, lacrados y que estarían a disposición de los integrantes de la Junta Ejecutiva para su consulta.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consulto si había alguna otra intervención, al no haber más, manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe de la Evaluación de Habilidades y Aptitudes del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 68, fracción II, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que no había más asuntos por tratar en esta sesión, por lo que, la **Presidente de la Junta Ejecutiva**, manifestó con fundamento en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, que siendo las catorce horas con veintiséis minutos de la fecha en que se actúa, la Junta Ejecutiva continúa en sesión permanente, con el fin de dar seguimiento al desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con trece minutos del día **dieciséis de abril del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, diera lectura al punto del orden del día por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al punto por tratar correspondiente al:

2. Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
 - a) Análisis del Informe sobre los resultados de la Evaluación Curricular del Cuarto Concurso Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el Informe referido.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que de manera adicional a este informe y por primera ocasión para dejar precedente en cuanto a transparencia de este tipo de procesos la Dirección Ejecutiva haría entrega de las cédulas u hojas de evaluación de cada uno de los participantes, las cuales se informaba que cada uno de los elementos que fueron considerados para arribar a la evaluación que se consigna en el informe.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, manifestó que le parecía muy trascendente la entrega de las cedulas respecto a la evaluación curricular, toda vez que hay que dejar



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

muy en claro a los miembros del Servicio Profesional Electoral, los resultados que obtuvieron, situación que demostraría que el concurso se desarrolló de manera transparente y de acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva.

El **Director del Servicio Profesional Electoral** comentó que adicionalmente a los concursantes que no pasaron, se les enviaría una carta agradeciéndoles su participación junto con el desglose de su calificación, por tratarse de un concurso cerrado.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** indicó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del informe de la Evaluación Curricular del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 68, fracción I, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, informó que con fundamento en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente siendo las trece horas con dieciocho minutos del día de la fecha, con el fin de dar seguimiento al desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día **veintiocho de abril del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Mereño Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, diera lectura al punto del orden del día por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al punto del orden del día por tratar que correspondió al:

2. Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
 - a) Análisis del Informe de la Evaluación de conocimientos generales y técnicos que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.
 - b) Análisis del Informe de Resultados Finales que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo; y
 - c) Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de resultados finales que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, diera lectura al inciso, a).

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso solicitado que correspondió al:



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

- a) Análisis del Informe de la Evaluación de conocimientos generales y técnicos que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado, al no haber intervenciones, manifestó que la Junta Ejecutiva se daba por enterada del contenido del Informe de la Evaluación de conocimientos generales y técnicos del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 68, fracción III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva, diera lectura al inciso b) del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procedió a la lectura del inciso b) del orden del día, correspondiente al:

- b) Análisis del Informe de Resultados Finales que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe mencionado.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** refirió que el Informe presentado era el último paso antes de cerrar el proceso y que daba pauta a la entrega de dictámenes de ganadores. Asimismo, manifestó que el desarrollo del concurso tuvo mecanismos de seguridad con la finalidad de brindar la mayor transparencia posible y que los resultados obtenidos por los candidatos eran homogéneos en todas las etapas.

El **Secretario Ejecutivo** se congratuló con los ganadores y manifestó que se sentía satisfecho con el resultado del concurso.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** externo que era grato obtener resultados en un comportamiento normal de calificaciones ya que denotaba una absoluta transparencia. Reiteró las felicitaciones hechas por el Secretario Ejecutivo, en seguida consultó si había más intervenciones, al no haber, informó que:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe de Resultados Finales del Cuarto Concurso Promoción o Movilidad Horizontal, para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que en cumplimiento a lo establecido en

SEP
15 0172



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

el numeral 4 de la convocatoria que corresponde a la Tercera Etapa presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva** continuar con el siguiente asunto enlistado en el orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso c), inherente al:

c) Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de resultados finales que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** manifestó que con la finalidad de realizar un análisis exhaustivo y precisar la fecha de ingreso de los ganadores, proponía que el proyecto de dictamen se diera por recibido.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** realizó la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibido el proyecto de dictamen de resultados finales del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal preoocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, para su análisis que en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** informó que siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día de la fecha la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente en virtud que aun no habían concluido las etapas del Cuarto Concurso de promoción o movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día **treinta de abril del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró la reanudación de la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento, solicitó a la **Secretaria de la Junta Ejecutiva** diera lectura al punto del orden del día por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** procedió a la lectura del punto siguiente:

2. Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
 - a) Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Junta Ejecutiva por el que se aprueban los resultados del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el Proyecto de Dictamen mencionado.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** agradeció a la Junta Ejecutiva por sus recomendaciones y felicitó a los ganadores y a los funcionarios que obtuvieron las calificaciones más altas.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** se sumó a las felicitaciones

El **Director de Asociaciones Políticas** comentó que un acierto del Código Electoral del Distrito Federal era el establecer como vía primaria para ocupar plazas a la promoción ya que permite a los funcionarios con amplia experiencia y que se han estado preparando a lo largo de los años puedan continuar con su desarrollo profesional y creciendo dentro del escalafón institucional. Asimismo, comentó que es muy importante destacar que la mayoría de los ganadores eran mujeres, situación que demuestra una política en equidad de género en el Instituto.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica** felicitó a los ganadores del concurso, resaltando que de nueve promociones, ocho son mujeres lo cual habla del empeño y de la persistencia femenina.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** apoyó lo manifestado por los Directores Ejecutivos.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** felicitó y reconoció el esfuerzo que cada uno de los ganadores del concurso, y los exhortó a seguir trabajando de la misma manera en favor del Instituto y de ellos mismos.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** informó que como resultado de este concurso, se obtuvo al cuarto miembro del Servicio Profesional Electoral en ocupar el rango seis desde 1999.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención, al no haber solicitado a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** realizó la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba el Proyecto de Dictamen de la Junta Ejecutiva por el que se aprueban los resultados del Cuarto Concurso de promoción o movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Al haberse agotado toda las etapas del Cuarto Concurso de promoción o movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, la **Presidente**

SP
2/17/2



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE066-10

de la Junta Ejecutiva declaró concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010 a las once horas con cincuenta y nueve minutos del día **treinta de abril del año dos mil diez.**

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTE DE LA
JUNTA EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PEREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES